

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

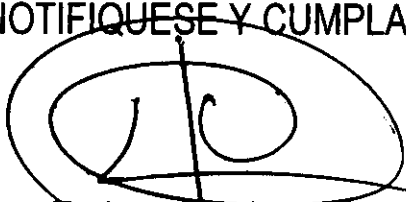
Chaparral (Tol.), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2.023).

Exp. tutela de Jennifer Tatiana Infante Barragan (representante legal de su hijo A.S.L.I.) contra La Nueva Eps. Rad. 73 168 31 84 001 2023-00031-01.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en providencia del pasado once (11) de abril del corriente año (2.023).-apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio mas expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez